

ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA

Opción de titulación



1. ¿EN QUÉ CONSISTE?

Esta opción consistirá en la elaboración de material didáctico de apoyo para alguna asignatura incluida en un plan de estudios de cualquiera de las licenciaturas que se imparten en la Facultad.

La elaboración del Material Didáctico podrá presentarse bajo las siguientes modalidades:

- a. Individual.
- b. Colectiva, con la circunstancia de que el trabajo sea desarrollado por varios alumnos o egresados, y cuyo número no exceda de tres.

El asesor del proyecto podrá ser un profesor de carrera o asignatura relacionado con el área académica o asignatura que el sustentante vaya a apoyar.

2. REGISTRO

El sustentante registrará en la coordinación de carrera el proyecto del trabajo avalado por el asesor, el cual deberá contener:

- a. Carátula;
- b. Título;
- c. Objetivo;
- d. Asignatura(s) o plan de estudios que apoya;
- e. Justificación;
- f. Impacto en la docencia, y
- g. Plan de trabajo.

3. DOCUMENTOS PROBATORIOS

Todos los documentos probatorios son indispensables para iniciar el proceso de titulación, así mismo todos los documentos tienen que ser llenados por computadora.

Para iniciar el trámite de esta forma de titulación el alumno deberá presentar la siguiente documentación en su coordinación correspondiente:

Contestar encuesta de egresado https://forms.gle/WgcGBVnz2LARM2ct8	1 Copia
Historial académico descargado de SIAE	1 Copia
Hoja de registro único HRU (La puedes obtener en: https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Formatos/HRU_OTROS/1.Hoja_de_registro_unico.pdf)	Original
Fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro con fondo totalmente blanco	2 fotos
Acta de nacimiento	Original y 1 copia
Constancia de liberación del Servicio social *	Original y 1 copia
Constancias de liberación del idioma inglés, que pueden ser: <ul style="list-style-type: none">•Constancias de Cursos de Comprensión de Lectura de Inglés I y II•Constancias de Materias Optativas Inglés I y II•Constancia de Examen de Comprensión de Lectura del idioma inglés (Tramitarla en Departamento de Idiomas)	Original y 1 copia
Constancias de iniciación al cómputo I y II (Tramitarla en Departamento de Centro de cómputo)	Original y 1 copia

*Los alumnos que iniciaron el servicio social del **1ro. de enero del 2016 a la fecha**, deberán presentar la constancia con código QR. Los alumnos que iniciaron el servicio social del **31 de diciembre de 2015 hacia atrás** deberán presentar la constancia tradicional con sello de la UNAM en azul agua y firma y sellos originales, adicional a ello si la constancia tiene **más de 10 años** que fue emitida la constancia debe ser actualizada. En ambos casos, la actualización se realiza en el **Departamento de Servicio Social**.

4. AL CONCLUIR EL MATERIAL DIDÁCTICO

Al concluir la elaboración del material didáctico, el sustentante deberá presentar en la coordinación de carrera respectiva un informe escrito que contenga lo siguiente:

- a. Carátula;
- b. Título;
- c. Objetivo;
- d. Asignatura(s) de las que se realizó el material o el plan de estudios que apoyo;
- e. Descripción detallada del material didáctico elaborado o de las actividades desarrolladas;
- f. El impacto que tendrá en el proceso enseñanza-aprendizaje, y
- g. Bibliografía.

Además de lo siguiente:

Juegos del material didáctico elaborado	5 Juegos Engargolados
Formatos originales de Oficio de Terminación de prueba escrita	3 originales

El sustentante deberá concluir el material didáctico en un periodo máximo de un año a partir de su registro y podrá solicitar a la coordinación de carrera una prórroga por un año, avalada por el asesor. Se autorizará un plazo adicional de hasta un año, previa solicitud del interesado ante el H. Consejo Técnico, con el visto bueno del asesor y la coordinación de carrera correspondiente. Una vez entregada la documentación correspondiente será realizada la asignación de su jurado.

5. ¿QUÉ HACER DESPUÉS?

Una vez entregada la documentación deberá acudir después de 7 días hábiles a la coordinación para recoger su constancia de plan de estudios, posteriormente acudirá a la ventanilla de la carrera en Servicios Escolares, donde realizara los procesos de revisión de estudios y solicitud de certificado de estudios.

La documentación para ambos procesos se encuentra en el sitio web de servicios escolares en el apartado de Revisión y certificación de estudios en la opción tramites.

<http://cuautitlan.dgae.unam.mx/>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA